|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de RadiocomunicacionesGinebra, 26-29 de marzo de 2018** |  |
|  |  |
|  |  |
|  | **Documento RAG18/15-S** |
| **21 de marzo de 2018** |
| **Original: inglés** |
| Federación de Rusia |
| propuestas para la colaboración entre el uit-r y el uit-d en relación con los estudios en respuesta a la resolución 9 (rev. buenos aires, 2017), PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN LA GESTIÓN DEL ESPECTRO DE FRECUENCIAS  |

|  |  |
| --- | --- |
|

|  |
| --- |
|  |

 |

|  |
| --- |
| ResumenCon este documento se propone pedir al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones que garantice que la información sobre los temas de estudio del UIT-R que son de interés común para el UIT-T y el UIT-D esté actualizada. Esta información puede resultar útil para las actividades del Equipo de Coordinación Intersectorial sobre temas de interés común. En particular, se propone transmitir la declaración de coordinación al Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT), y facilitar la lista de estudios del UIT-R en el campo de la gestión del espectro de radiofrecuencias que pudieran ser de interés para los países en desarrollo como respuesta a la Resolución 9 de la CMDT. Se pide al GAR que estudie este documento y facilite las orientaciones que estime oportunas. |

**Contacto:** Arseny Plossky **Correo-e:** aplossky@gmail.com

Jefe Adjunto de Laboratorio,

 Instituto de Investigación y Desarrollo de las Radiocomunicaciones (NIIR),

 Federación de Rusia

# 1 Introducción

El Equipo de Coordinación Intersectorial sobre temas de interés común ha estado funcionando a lo largo de los últimos periodos de estudio de los Sectores de la UIT, y su labor puede calificarse como un éxito. Se encarga al Equipo que notifique a los órganos de trabajo de todos los Sectores de la UIT acerca de los vínculos entre las Comisiones de Estudio y Cuestiones de estudio para evitar la duplicación de los estudios existentes y la utilización ineficiente de los recursos humanos y financieros.

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2017 (CMDT-17), que tuvo lugar en Buenos Aires (Argentina), ha resumido el periodo de estudios 2014-2017 del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D), y ha revisado varias Resoluciones de interés mutuo. En especial, se revisó la Resolución 9 "Participación de los países, en particular los países en desarrollo, en la gestión del espectro de frecuencias", que está destinada a garantizar la cooperación entre el Sector de Radiocomunicaciones (UIT-R) y el UIT-D para la aplicación de la utilización de las investigaciones y decisiones a escala nacional de la Comisión de Estudio 1 del UIT-R. En el anterior periodo de estudios de 2014-2017, las reuniones del Grupo Mixto UIT-D/UIT-R sobre la Resolución 9 se celebraron como parte de las reuniones de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D. Este Grupo Mixto ha elaborado un informe, que se sometió posteriormente a la CMDT-17.

Durante este periodo de estudio, y posteriormente en la CMDT-17, se tomaron decisiones que tomaron nota de la falta de eficacia de este grupo, y también se reafirmó el incuestionable papel de liderazgo del UIT-D en la gestión del espectro de radiofrecuencias. Asimismo, se decidió no seguir adelante con los trabajos en el marco del Grupo Mixto y no publicar el informe por el lado del UIT‑D. Sin embargo, en la versión actual de la Resolución 9 de la CMDT figura una invitación al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) a que siga garantizando que el UIT-R prosigue su colaboración con el UIT-D en la implementación de la Resolución 9.

# 2 Propuestas

En relación con lo anterior, se propone que se pida al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones que se asegure de que se mantiene actualizada la información relativa a los temas de estudio del UIT-R que sean de interés mutuo para el UIT-D y el UIT-T. Esta información puede resultar útil para las actividades del Equipo de Coordinación Intersectorial sobre temas de interés común. En particular, se propone transmitir una declaración de coordinación al Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT), y facilitar la lista de estudios del UIT-R en el campo de la gestión del espectro de radiofrecuencias que pudieran ser de interés para los países en desarrollo, como respuesta a la Resolución 9 de la CMDT.

AnexO

Lista de publicaciones del UIT-R sobre cuestiones de interés mutuo
en el ámbito de la Resolución 9 de la CMDT

* Manual del UIT-R sobre técnicas informatizadas para la gestión del espectro (CAT). Ginebra, 2015. <http://www.itu.int/pub/R-HDB-01>
* Manual del UIT-R sobre Gestión nacional del espectro. Geneva, 2015. <http://www.itu.int/pub/R-HDB-21>
* Manual del UIT-R sobre comprobación técnica del espectro. Ginebra, 2011. <http://www.itu.int/pub/R-HDB-23>
* Recomendación UIT-RR SM.1047-2. Gestión nacional del espectro. Ginebra, 2012. <https://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1047/en>
* Recomendación UIT-R SM.1132 Principios y métodos generales relacionados con la compartición del espectro. Ginebra, 2001. <https://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1132/en>
* Recomendación UIT-R SM.1265-1. Métodos nacionales de atribución alternativos. Ginebra, 2001. <https://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1265/en>
* Recomendación UIT-R SM.1370-2. Directrices de diseño para la elaboración de sistemas de gestión automática del espectro. Ginebra, 2013. <http://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1370>
* Recomendación UIT-R SM.1392-2. Requisitos esenciales para una estación de comprobación técnica del espectro para países en desarrollo. Ginebra, 2011. <http://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1392/en>
* Recomendación UIT-R SM.1394-0. Formato común para un memorándum de entendimiento entre los países que lo acuerden relativo a la cooperación en asuntos de comprobación técnica del espectro. Ginebra, 1999. <https://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1394/en>
* Recomendación UIT-R SM.1537-1. Automatización e integración de los sistemas de comprobación técnica del espectro con la gestión automática del espectro. Ginebra, 2013. <https://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1537/en>
* Recomendación UIT-R SM.1603-2. Reorganización del espectro como método de gestión nacional del espectro. Ginebra, 2014. <http://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1603>
* Recomendación UIT-R SM.1604-0. Directrices para un sistema perfeccionado de gestión del espectro destinado a los países en desarrollo. Ginebra, 2003. <https://www.itu.int/rec/R-REC-SM.1604/en>
* Informe UIT-R SM.2012-5. Aspectos económicos de la gestión del espectro. Ginebra, 2016. <http://www.itu.int/pub/R-REP-SM.2012>
* Informe UIT-R SM.2015-0. Métodos para la determinación de estrategias nacionales a largo plazo para la utilización del espectro radioeléctrico. Ginebra, 1998. <http://www.itu.int/pub/R-REP-SM.2015>
* Informe UIT-R SM.2093-2. Orientaciones sobre el marco reglamentario para la gestión nacional del espectro. Ginebra, 2015. <http://www.itu.int/pub/R-REP-SM.2093>
* Informe UIT-R SM.2257-3. Gestión y control del espectro durante grandes acontecimientos. Ginebra, 2015. <http://www.itu.int/pub/R-REP-SM.2257>
* Informe UIT-R SM.2353-0. Desafíos y oportunidades para la gestión del espectro resultantes de la transición a la televisión digital terrenal en las bandas de ondas decimétricas (en inglés). Ginebra, 2015. <http://www.itu.int/pub/R-REP-SM.2353>
* Informe UIT-R SM.2356-0. Procedimientos para la planificación y utilización óptima de las redes de comprobación técnica del espectro en la gama de frecuencias métricas y decimétricas (en inglés). Ginebra, 2015. <http://www.itu.int/pub/R-REP-SM.2356>
* Informe UIT-R SM.2404-0. Herramientas reglamentarias para dar soporte a una utilización compartida mejorada del espectro. Ginebra, 2017. <https://www.itu.int/pub/R-REP-SM.2404>
* Informe UIT-R SM.2405-0. Principios, retos y problemas de la gestión del espectro relacionados con el acceso dinámico a las bandas de frecuencias mediante sistemas de radiocomunicaciones con capacidades cognitivas. Ginebra, 2017. <https://www.itu.int/pub/R-REP-SM.2405>

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_